



Mier: opositores frenaron reforma y hoy “lloriquean” por sobrerrepresentación

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados acusó a la oposición de “lloriquear” con la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, uno de los temas que –recordó– se buscó regular con una reforma electoral en 2022, pero fue frenada por “los intereses” de las cúpulas de PAN, PRI y PRD.

Ayer, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, afirmó que Acción Nacional paró la discusión en el pleno de la cámara, porque el dictamen votado en comisiones incluía paridad de género en la renovación de las dirigencias de los partidos, tema que “no le convenía y ahora andan llorando”.

Señaló que no se trataba de una reforma integral, sino parcial, en materia electoral, pero sí pretendía poner límites a las resoluciones de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para no invadir atribuciones exclusivas del Legislativo.

Con los cambios se quería “reglamentar la sobrerrepresentación de coaliciones en términos de los convenios que firman los partidos políticos; garantizar las acciones afirmativas, para que no quedaran a criterio del Instituto Nacional Electoral, y la oposición estuvo de acuerdo, pero cuando iba a entrar al pleno, no le convino al PAN”, mencionó.

Mier recordó que por el número de diputados que se le asignen, a la coalición Seguimos Haciendo Historia le corresponderá la gobernabilidad de la cámara, esto es, las presidencias de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política. “Por eso queremos adelantar los preparativos, para que haya una transición ordenada”, indicó.